

# Opinión Electoral

GACETA DE ANÁLISIS POLÍTICO ELECTORAL

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL • INSTITUTO DE LA DEMOCRACIA • No. 10 • SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2015

## EDITORIAL

### Herramientas claves para organizaciones políticas

En el Ecuador, las organizaciones políticas son el único medio para poder participar de elecciones y acceder a cargos de elección popular. De ahí que se conviertan en actores fundamentales de la democracia puesto que tienen a su cargo el difícil papel de la representación y de la interlocución entre el Estado y la sociedad. Una sociedad que cada vez es más dinámica, proactiva y participativa, y por ende, demanda mejores organizaciones políticas.

La dinámica cambiante de la política nacional e internacional obliga a las organizaciones políticas a implementar herramientas para fortalecerse y adaptarse a las nuevas temáticas en agenda, a las nuevas demandas de la sociedad y a nuevos actores políticos. Frente a ello OPINIÓN ELECTORAL dedica este número a resaltar y analizar algunas herramientas claves para el fortalecimiento de las organizaciones políticas como el uso del Fondo Partidario Permanente, la organización de centros de pensamiento, de escuelas de capacitación y formación de cuadros y de bases.

En ese sentido y con el fin de aportar al fortalecimiento de las organizaciones políticas del Ecuador presentamos los resultados de una encuesta realizada a organizaciones políticas para identificar sus necesidades de capacitación; un análisis sobre el uso del Fondo Partidario Permanente; otro sobre la formación de cuadros desde la organización política Avanza; y uno sobre el estado de las organizaciones políticas en América Latina. Además incluimos una entrevista sobre el fortalecimiento de las organizaciones políticas desde las ONG. Finalmente presentamos el poema de una poetisa afro ecuatoriana que resalta a un personaje tan importante y pintoresco como es la cimarrona. Esperamos que su contenido aporte de manera significativa al fortalecimiento de los partidos y movimientos políticos ecuatorianos. **OE**

**Milton Paredes Paredes**  
Director Ejecutivo(E) - Instituto de la Democracia

## SUMARIO

DESDE LAS CONSEJERÍAS

**El fortalecimiento de las organizaciones políticas en el Ecuador**

Página 2

DATOS ELECTORALES

**Diagnóstico de capacitación, investigación y promoción para las organizaciones políticas**

Página 3

ANÁLISIS DE COYUNTURA

**El Fondo Partidario Permanente**

Página 4

ANALISTA INVITADO

**La institucionalidad partidista se fortalece con base a los servicios que brinda el partido**

Página 6

ENTREVISTA

**Fortalecimiento de organizaciones políticas desde las ONG**

Christian Parreño

Página 8

ENFOQUE INTERNACIONAL

**Los partidos políticos en América Latina**

Página 10

ARTE, CULTURA Y POLÍTICA

**Me llaman la cimarrona**

Página 11

NOTICIAS INTERNACIONALES

Página 12

NUESTROS LECTORES

Página 12

PUBLICACIONES

Página 12

### El fortalecimiento de las organizaciones políticas en el Ecuador

Mauricio Tayupanta  
Consejero del Consejo Nacional Electoral



Uno de los retos sociales, políticos, legales y constitucionales que afrontamos las instituciones que constituimos las cinco funciones del Estado se relaciona de forma directa con el nuevo marco constitucional y con la aplicación de los principios y la teoría constitucional

que la sustenta; cuya característica principal es ser una Constitución totalmente garantista de los derechos fundamentales. El Consejo Nacional Electoral (CNE) no escapa a este reto y lo estamos afrontando en estricto respeto a los principios constitucionales de participación política de cada ecuatoriano pues, para nosotros, los derechos fundamentales –especialmente los de participación– son la base social y jurídica del derecho electoral en Ecuador.

Dentro de los derechos de participación, nuestra Constitución garantiza el de conformar partidos y movimientos políticos. El CNE –como parte de su estructura orgánica– mantiene personal profesional y especializado que lleva a cabo todos los trámites y actos administrativos tendientes a aprobar esta conformación. Las organizaciones políticas, constitucionalmente, se forman como expresiones de la pluralidad política que sustentan concepciones filosóficas, con una característica fundamental adicional: son principales articuladores y aglutinadores de los intereses sociales, constituyéndose en uno de los ejes fundamentales para la construcción de la democracia. Este es el argumento constitucional y legal principal para que reciban financiamiento público, a través del Fondo

Partidario Permanente y el Fondo de Promoción electoral para campañas; y financiamiento privado como aportes, contribuciones de afiliados, simpatizantes y adherentes, y recursos de sus actividades.

El CNE, en estricto respeto a las normas constitucionales y legales del Código de la Democracia, mediante resolución del Pleno entregó a las organizaciones políticas y al Instituto de la Democracia el Fondo Partidario Permanente 2015 por la cantidad de 7.058.355,60 de dólares. Su distribución fue bajo procedimientos y criterios técnicos, constitucionales y legales con el fin de propiciar actividades de formación, publicaciones, capacitación, investigación y funcionamiento institucional, siendo estas actividades trascendentales para sustentar las bases de las organizaciones políticas y por ende un efectivo ejercicio del mecanismo de democracia representativa.

El CNE y el Instituto de la Democracia, dentro de sus múltiples capacitaciones a las organizaciones políticas, se enfoca en generar un ejercicio de equilibrio de las fuerzas entre DEMOCRACIA, PODER CONSTITUIDO y DERECHO. Es justamente en esta trilogía que el fondo partidario permanente debe tener como objetivo generar propuestas para la construcción y fortalecimiento de la democracia.

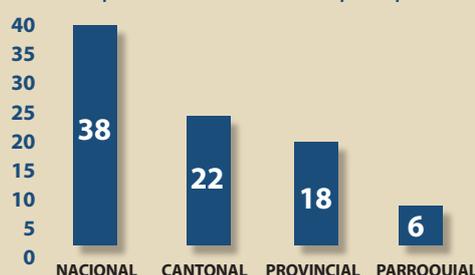
La democracia no es una utopía, es una construcción permanente de las organizaciones políticas y de la ciudadanía, seamos o no funcionarios públicos. Martin Luther King expresó en su discurso durante la marcha a Washington –Estados Unidos– que tenía el sueño de construir la democracia. Compartimos ese sueño: seguir construyendo la democracia en Ecuador y en América Latina. **OE**

DATOS ELECTORALES

## Diagnóstico de capacitación, investigación y promoción para las organizaciones políticas

Los resultados que se muestran a continuación surgen de una encuesta realizada por el Instituto de la Democracia a 84 personas de organizaciones políticas a nivel nacional a fin de identificar sus principales necesidades en capacitación, investigación y promoción político electoral. Los resultados permiten ajustar y construir planes y programas con mayor impacto y mejores resultados.

Gráfico 1: Número de personas encuestadas por tipo de organización política

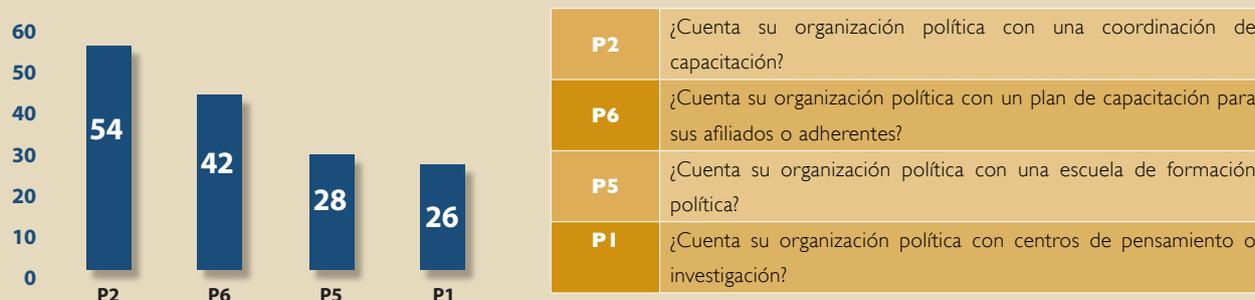


Las temáticas de capacitación interna o externa que se identificó que requieren las organizaciones políticas están enmarcadas en cuatro ejes:

Eje 1:	Eje 2:	Eje 3:	Eje 4:
<b>Organización del Estado y sistema político</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mecanismos de participación (revocatoria de mandato, silla vacía, rendición de cuentas);</li> <li>Democracias y derechos de participación;</li> <li>Código de la Democracia;</li> <li>Gobernanza y procedimiento parlamentario.</li> </ul>	<b>Organización y funcionamiento de organizaciones políticas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección y liderazgo;</li> <li>Centros de pensamiento político;</li> <li>Estructura y organización interna;</li> <li>Metodologías de capacitación.</li> </ul>	<b>Realización de campañas políticas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Marketing político y redes sociales;</li> <li>Promoción electoral.</li> </ul>	<b>Procesos electorales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Inscripción de organizaciones políticas;</li> <li>Fondo partidario;</li> <li>Fiscalización y control del gasto;</li> <li>Sistema electoral y calendario electoral.</li> </ul>

La encuesta también evidenció que 54 de las 84 personas dicen que su organización política tiene una coordinación de capacitación; 42 que tienen un plan de capacitación para sus afiliados y adherentes; 28 que cuentan con una escuela de formación política; y 26 con centros de pensamiento o investigación.

Gráfico 2: Número de respuestas afirmativas a las preguntas P2, P6, P5 y P1.



<b>P2</b>	¿Cuenta su organización política con una coordinación de capacitación?
<b>P6</b>	¿Cuenta su organización política con un plan de capacitación para sus afiliados o adherentes?
<b>P5</b>	¿Cuenta su organización política con una escuela de formación política?
<b>P1</b>	¿Cuenta su organización política con centros de pensamiento o investigación?

Además se pudo conocer que 46 de 84 personas afirman que sus organizaciones políticas cuentan con programas de trabajo con juventudes; 40 con programas de trabajo con género; y 30 con nacionalidades y pueblos. Los resultados le han permitido al Instituto de la Democracia estructurar programas de capacitación, investigación y promoción que responden a las necesidades reales de las organizaciones políticas. **OE**

### El Fondo Partidario Permanente

René Maugé<sup>1</sup>

La participación política en el Ecuador ha tenido notables evoluciones en lo electoral a partir de las Constituciones de 1945 y 1946 en las que se creó el Tribunal Supremo Electoral y posteriormente con el retorno al Estado de Derecho a inicios de la década de los 80. La característica dominante en el Ecuador en torno al financiamiento de los partidos políticos y de las campañas electorales es que estaban determinados por grupos de poder económico, con muy pocas excepciones.

Tampoco los partidos políticos merecían consideración desde el punto de vista constitucional. Es la Constitución del 2008 la que constitucionaliza y define a los partidos políticos y movimientos como organizaciones públicas no estatales, que constituyen expresiones de la pluralidad política del pueblo. Además, establece con claridad el financiamiento de las organizaciones políticas a través del Fondo Partidario Permanente, así como de sus campañas políticas a través del Fondo de Promoción Electoral. Por medio de dicho Fondo se financia a todos los candidatos, pero al mismo tiempo se establece la prohibición de que estos contraten directamente su promoción a través de la televisión, la radio, la prensa escrita y vallas publicitarias. Es decir, la Constitución de la República actual y el Código de la Democracia tratan de superar el período de las grandes empresas electoreras financiadas por los poderes económicos.

**“Para el cumplimiento de sus fines y afianzamiento de su organización y estructura, los partidos y movimientos políticos deben financiarse con los aportes de sus afiliados y simpatizantes”.**

Para el cumplimiento de sus fines y afianzamiento de su organización y estructura, los partidos y movimientos políticos deben financiarse con los aportes de sus afiliados y simpatizantes; y en la medida en que cumplan con los requisitos que establece la ley, las organizaciones políticas recibirán asignaciones del Estado sujetas a control.

La Ley de Elecciones y Partidos Políticos que dejó de tener vigencia a partir del 2009, concebía financiamiento público para los partidos que hubiesen superado los requisitos sobre votación nacional, tanto para la presidencia de la República como para listas de diputados nacionales y provinciales. Este financiamiento consistía en la reposición de fondos de campaña y en el Fondo Partidario Permanente, indistintamente. Cada uno de ellos se refería a dineros a favor de las organizaciones políticas. No obstante al financiamiento público al que tuvieron acceso, siempre quedaron en duda los destinos que dieron a esos fondos repuestos por campañas electorales ya que la información entregada por los partidos políticos siempre tuvo un contenido general, y señalado en balances cifrados y no demostrados, por lo que se constituyó en un aporte económico utilizado a discreción de los dirigentes políticos y no fue utilizado en procesos de formación ideológica, de capacitación y de funcionamiento institucional.

Con la promulgación de la actual Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, se establece el destino que deben dar las organizaciones políticas de jerarquía nacional que se han hecho acreedoras a recibir el Fondo Partidario Permanente. Esto es, exclusivamente para funcionamiento, formación, capacitación y publicaciones. El objetivo de esto es que toda organización política que reciba recursos del Estado,

<sup>1</sup> Coordinador Nacional Técnico de Procesos de Participación Política del Consejo Nacional Electoral.

utilice los mismos de conformidad con la ley. Sin embargo, actualmente también existen realidades presentes sobre el uso indebido de fondos y que han pretendido ser justificados desde la amplitud de la concepción de la palabra “funcionamiento”, dando a entender de que cualquier cosa o cualquier gasto que haga o disponga un dirigente político sea entendido o interpretado como “funcionamiento” de la organización política.

El Estado ecuatoriano desde su obligatoriedad constitucional debe entregar el Fondo Partidario Permanente cada año a los partidos y movimientos políticos nacionales que hayan cumplido ciertos requisitos, para que la democracia siga su curso consolidándose y perfeccionándose y para que los partidos y movimientos cuenten con fondos públicos para el desarrollo de su vida interna y de su accionar institucional en el contexto nacional. Todo esto bajo la concepción de que el Ecuador es un Estado democrático y participativo en unidad y dialéctica con todos los sectores políticos ideológicos y doctrinarios que hayan recibido el respaldo popular en las urnas.

Ese respaldo popular es el mejor filtro o tamiz, que como herramienta de democracia participativa es aplicado para la sobrevivencia y continuidad de las organizaciones políticas. De ahí que a partir de la vigencia del Código de la Democracia van desapareciendo las organizaciones políticas de papel; es decir, aquellas que se constituyeron pero que en los procesos electorales no recibieron el respaldo popular en las urnas. En consecuencia, la determinante de hoy, de acuerdo a la ley, nos conlleva a observar que aquellas organizaciones políticas que cumplen con los requisitos para recibir el Fondo Partidario Permanente son generalmente las que mantienen representatividad en la Asamblea Nacional, en el Parlamento Andino y en los gobiernos autónomos descentralizados.

En la actualidad seis organizaciones políticas nacionales fueron calificadas para recibir fondos

del Estado, mientras que las cuatro restantes no cumplieron con uno o varios requisitos. Es importante recalcar, que el CNE cuenta con el Instituto de la Democracia, el mismo que también se nutre de recursos públicos que corresponden al Fondo Partidario Permanente. Esa es una de las mayores razones por la que las organizaciones políticas tienen derecho a beneficiarse día a día junto con la ciudadanía en general, de toda la enseñanza, productos de investigación, capacitación, publicaciones y promoción política emanada desde esta Institución que está en permanente trabajo y a servicio de la democracia ecuatoriana.

**“...Existen realidades presentes sobre el uso indebido de fondos y que han pretendido ser justificados desde la amplitud de la concepción de la palabra funcionamiento”.**

Sobre los fondos públicos que reciben las organizaciones políticas nacionales, siempre habrán cuestionamientos sobre su utilización, pero siempre serán necesarios y estarán acompañados del derecho a recibirlos, pues, para nuestra nación que está constituida como República con un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico, el dinero que les corresponde a las organizaciones políticas deberá ser parte del afianzamiento de la pluralidad ideológica y del respeto a la participación y obediencia a la voluntad popular, plasmada mediante el voto popular secreto y escrutado públicamente.

Una cosa es el derecho que tienen las organizaciones políticas para recibir el financiamiento con fondos públicos; otra cosa será el conjunto de requisitos que tienen que cumplir para ser calificados para recibirlo, y, otra cosa diferente será el manejo de esos fondos públicos, que como Fondo Partidario Permanente deben ser sometidos a fiscalización y control por parte del CNE. **OE**

### La institucionalidad partidista se fortalece con base a los servicios que brinda el partido

Ramiro Ordoñez<sup>1</sup>

La socialdemocracia en el siglo XXI demanda sin duda un proceso creciente de reinención que si bien parte de su base tradicional de acción y entendimiento del Estado de Bienestar como el punto álgido de la consolidación del pensamiento socialdemócrata, hoy en día promovemos que ese pensamiento sea lo suficientemente flexible para poder evolucionar a la par de la sociedad y sus nuevas y crecientes necesidades.

El objetivo principal de esta evolución del pensamiento socialdemócrata es poder ser innovadores frente al tema. Las instituciones políticas priorizan el tema de la formación del pensamiento ideológico pero pocas se centran en poder hacer que esa formación se traduzca en acciones prácticas. Por lo tanto tenemos a grupos que mantienen un vínculo de pertenencia sumamente débil con las instituciones políticas, por la incapacidad de las mismas de prestar y generar espacios para el enriquecimiento del pensamiento como tal.

Para los grupos de interés como jóvenes, mujeres, colectivos de derechos, etc. el interés radica en la posibilidad de poder intervenir, debatir y generar acciones orientadas a transformar las situaciones relacionadas intrínsecamente a sus intereses, la generación de proyectos como tal es una herramienta muy fuerte. Además la concepción de espacios de mediatización de la situación con el objetivo de sumar esfuerzos para dar solución, es uno de los puntos en el que Avanza está dando los primeros pasos para entender qué demandan de las instituciones

políticas esta nueva era de militantes y adeptos. Nuevos ciudadanos que tienen en su accionar a la tecnología como su mejor aliado, hecho que nos obliga a reinventarnos dentro de nuestra estructura y en lo que proponemos para nuestra militancia.

El trabajo que viene desempeñando el partido político Avanza está basado en la generación de una plataforma de servicios políticos, entendida como la capacidad para generar espacios que brinda el partido a sus militantes para trabajar, debatir, consensuar y actuar frente a los temas de interés político - social que cada grupo focal posee.

Avanza está formado por células de trabajo político llamadas UBAP (Unidades Básicas de Acción Política), estas células son formadas por grupos de interés como jóvenes, gremios, líderes barriales, profesionales, colectivos de derechos, etc. Por lo tanto Avanza busca la manera de involucrar a estos grupos de trabajo e interés político bajo una plataforma de servicios que ofrezca la oportunidad a los mismos de generar activismo y acciones con base a su interacción con el partido. Esta plataforma de servicios políticos funciona con tres proyectos pilares: 1) Observatorio Político Avanza Azuay; 2) Planificación Política Participativa y 3) Blog de Opinión Política "Construyendo Pensamiento".

En Avanza tenemos un lema "Avanza no es ni será un Club Electoral", este pensamiento lo transmitimos directamente con base a nuestro trabajo político. Uno de los grandes errores es

<sup>1</sup> Director Provincial de AVANZA

creer que el partido es funcional solo cuando está cerca el proceso electoral, lo que da como resultado una institucionalidad frágil y un compromiso débil por parte de la militancia.

Los diferentes proyectos nos orientan a pasar de ser un partido de cuadros a ser un partido de masas, pero de una masa crítica, que encuentra en Avanza ese espacio espontáneo y abierto con liderazgos reales para construir un mejor país, pero también preocupados por acentuar nuestros ideales como un proceso de activación y manifestación política y social.

La militancia joven es uno de los puntos fuertes en los cuales Avanza prioriza su trabajo, este trabajo ha empezado a rendir sus frutos, hoy tenemos como ejemplo en el Azuay a varios representantes en el ámbito universitario y colegial y líderes en las propias organizaciones de gobierno interno.

Muchos autores señalan la importancia del activismo juvenil en los partidos, Avanza lo logra en función de un trabajo permanente con espacios de intervención y protagonismo juvenil donde formamos líderes para el futuro.

La capacitación continua en nuestro partido es un sello por excelencia, temas como ideología, activismo, marketing político, planificación, etc., forman a nuestros líderes de opinión y esa es nuestra fortaleza. En Avanza no le decimos a nadie como debe pensar ni queremos que la militancia siga ciegamente a sus líderes, aquí formamos criterios, aquí formamos pensamiento, aquí respetamos la diversidad de posiciones, pero siempre en función de nuestro ideal socialdemócrata, lo que permite a la militancia expresarse y juntar criterios para desarrollar mejores ideas, eso es lo que nos hizo, nos hace, y nos hará, diferentes de todos los actores políticos del país.

Varios de los espacios antes mencionados, en función de su propia naturaleza generan interesantes momentos de interacción y cohesión política, por lo tanto es ahí donde se generan los espacios propicios para ir identificando qué personas tienen perfiles de líderes para que en un futuro tomen la bandera del partido como líderes responsables y coherentes para asumir su responsabilidad frente a la sociedad.

Gracias a esta metodología empleada podemos decir que en Avanza no se ponen candidatos a dedo, ni a conveniencia, aquí los espacios están dados, las condiciones generadas, para que las personas que tengan interés político y demuestren su interés en querer cambiar nuestra ciudad y por ende nuestro país con base a nuestro ideario socialdemócrata, tienen en Avanza la alternativa viable que abre sus puertas para construir política, una política con altura.

**“Los diferentes proyectos nos orientan a pasar de ser un partido de cuadros a ser un partido de masas, pero de una masa crítica”.**

---

Tenemos al momento varios grupos que funcionan en varios de los espacios resultantes de la aplicación de los diferentes proyectos, de esta manera podemos decir con certeza que el trabajo político requiere de un componente vital, la innovación. En el trabajo político no existen recetas ni enlatados de como acrecentar y fortalecer una base social partidista, partiendo desde el hecho de que cada contexto varía dependiendo de la región, ciudad, barrio, etc.

Este trabajo depende eminentemente de un sentido de pertenencia sólido por parte de la militancia tradicional que sea capaz de irradiar y proponer a la ciudadanía la unión bajo un mismo ideario como base, pero construyendo criterio y discurso con sus opiniones. **OE**

### Fortalecimiento de organizaciones políticas desde las ONG

Entrevista a Christian Parreño<sup>1</sup>



Fuente: Instituto de la Democracia.

El rol que juegan las organizaciones no gubernamentales frente al fortalecimiento de las organizaciones políticas tiende a ser invisibilizado, aun cuando han sido actores fundamentales en el replanteamiento del papel de los partidos y movimientos políticos frente a una nueva dinámica democrática. OPINIÓN ELECTORAL entrevistó a Christian Parreño, representante de Ágora Democrática, sobre su visión frente a la crisis y/o fortalecimiento de las organizaciones políticas en Ecuador.

#### ¿Cómo se define Ágora Democrática en el marco de su campo de acción?

En el Ecuador estamos registrados como una ONG internacional y somos parte de dos instituciones: IDEA Internacional que es intergubernamental y tiene sede en Suecia, y el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria, que es una fundación de partidos políticos holandeses. Ambas instituciones tienen representación en Latinoamérica.

Nuestro trabajo en el país, como Ágora Democrática, inicia en el 2006 con el objeto de fortalecer a las organizaciones políticas existentes. Sin embargo, a raíz de los resultados electorales 2006 nos replanteamos para no solo atender a las

organizaciones políticas tradicionales sino también a aquellas que estaban en período de consolidación. Es decir, a partir del 2006 y frente al cambio en el sistema político ecuatoriano adaptamos nuestro trabajo al nuevo contexto político.

Nuestra principal tarea es facilitar espacios de diálogo multipartidario, que vemos que lamentablemente son muy escasos en la política ecuatoriana y muy difíciles de forjar, a fin de compartir conocimiento a través de la identificación de experiencias internacionales que pueden ser de utilidad para el contexto ecuatoriano que ponemos al servicio de la instituciones con las que trabajamos.

#### Actualmente se habla de una crisis de representación en la región ¿cuál cree que es la principal causa?

Lo interesante es que no es solo en la región, no es una crisis de Latinoamérica es una crisis mundial. Hace dos meses generamos un espacio de reflexión con actores políticos y representantes de la sociedad civil con la idea de indagar sobre cuál va a ser el futuro de los partidos políticos y llegamos a la conclusión de que las dificultades que tienen los partidos políticos para conectarse con la sociedad, que se creía superadas, todavía son la principal causa de la mala percepción de los mismos. Esto se da porque los temas y programas se siguen definiendo al interior de los partidos políticos y no se lo hace con la sociedad. Hay una gran desconexión entre lo que generan las organizaciones políticas desde sus ideologías y lo que pide o demanda la sociedad civil, se desconocen.

#### ¿La institucionalización de los partidos políticos influye también en el debilitamiento de las estructuras partidarias?

Creo que hay varios problemas, uno de los problemas sin duda alguna es la institucionalidad. Sin embargo, vemos que hay partidos bastante institucionalizados y de una larga trayectoria- cien

1. Representante de Ágora Democrática.

años en algunos casos- que enfrentan el mismo problema y no necesariamente está centrado en la falta de institucionalidad. Es decir, si bien es importante la institucionalidad de los partidos políticos, tal vez el problema principal es que no han sabido reinventarse, reinventar su comunicación y reinventar los puentes para conectarse con la sociedad actual.

### **Respecto a las bases ideológicas ¿las nuevas organizaciones políticas se han preocupado por fortalecerlas?**

El tema de la ideología es algo que debemos empezar a debatir y poner sobre la mesa, pero la práctica demuestra que las fronteras ideológicas se van desvaneciendo. Se ven partidos de derecha con discursos de izquierda y partidos de izquierda con discursos de derecha. Frente a ello las organizaciones políticas deberían considerar que mientras mejor definida esté la propuesta política mucho más fácil será institucionalizarse. Me da la impresión de que uno de los problemas que tenemos en el país es la falta de claridad, por ejemplo yo como potencial militante hacia cuál me voy a inclinar si no logro identificar las diferencias o las propuestas entre uno y otro.

### **¿Considera que las organizaciones políticas han puesto mayor interés en la coyuntura electoral que en la generación de propuestas y en la atención de las necesidades ciudadanas?**

Lamentablemente no solo en la coyuntura electoral, sino en el contexto político del momento. En este momento de llamado al diálogo para discutir cuál va a ser el futuro del país y hacia donde el país quiere o debería ir, me gustaría ver que hay un espacio de diálogo de los partidos políticos donde todos los actores estén sentados en una mesa definiendo cuáles son las propuestas y compartiéndolas con la ciudadanía. Nosotros hemos promovido espacios de diálogo pero lamentablemente la política se sigue haciendo desde el conflicto.

### **¿Qué factores considera usted que son determinantes para el fortalecimiento del sistema de partidos?**

Nosotros hemos pensado mucho en que los partidos son fundamentales como espacios de representación. Sin embargo, las organizaciones políticas deben entender el momento actual de la sociedad y los nuevos temas en agenda para responder con propuestas claras. Deben considerar de manera diferente a la ciudadanía, ya

no como electores únicamente, puesto que vemos con mucho pesar que actualmente ningún actor político está considerando la madurez política del electorado ecuatoriano, lo que se refleja en que las formas de comunicar son únicamente en función de venderse electoralmente. Frente a un electorado que ha madurado es importante que se hablen de ideas o de programas y no únicamente se debatan textos, porque estamos en otro momento.

**“En este momento de llamado al diálogo para discutir cuál va a ser el futuro del país y hacia donde el país quiere o debería ir, me gustaría ver que hay un espacio de diálogo de los partidos políticos donde todos los actores estén sentados en una mesa definiendo cuáles son las propuestas y compartiéndolas con la ciudadanía”.**

---

### **¿Cree usted que el financiamiento es un factor determinante para el fortalecimiento de las organizaciones políticas?**

Creo que es muy importante y creo que más importante aún es que sea bien utilizado. Si el Estado financia a los partidos políticos para capacitación esa capacitación debe ser demostrada y se debe rendir cuentas sobre su calidad y sobre el cómo se utilizó ese financiamiento. Es decir, se debería exigir no solo rendición de cuentas sobre el gasto sino también sobre la calidad –contenidos, audiencia, materiales de apoyo a la capacitación-. Hay que asegurarse de que lo gastado va a contribuir a fortalecer la institucionalización que a todos nos gustaría seguir viendo.

México tiene un caso muy interesante a través de su Instituto Nacional Electoral (INE), que conocimos gracias a los eventos que realizamos el año pasado conjuntamente con el Instituto de la Democracia sobre el manejo de los fondos públicos. El ponente mexicano nos decía “a nosotros el INE nos verifica que el lugar donde se imparte la capacitación sea el adecuado, que los contenidos sean dados por personas expertas en el tema y que los materiales sean los correctos. Lo mismo debería aplicarse en el caso de Ecuador para garantizar que los fondos públicos cumplan el rol para el que fueron destinados a las organizaciones políticas. **OE**

### Los partidos políticos en América Latina

Pamela Dávila <sup>1</sup>

Los cambios geopolíticos, que actualmente influyen de manera directa en cada uno de nuestros países, requieren un análisis permanente de la situación de este mundo globalizado del que formamos parte, a fin de crear estrategias y tomar decisiones que permitan el fortalecimiento político de la democracia de nuestros pueblos y la defensa de su soberanía e independencia.

La integración Latinoamericana constituye una necesidad geopolítica vital para defender el futuro de nuestros pueblos, con dignidad. Nunca antes en la historia, la región tuvo una densidad diplomática tan dinámica y un conjunto tan amplio y diverso de mecanismos de intercambio y acción política conjunta. A la dinámica compleja de integración de las naciones, acompaña también la integración de los pueblos y de los movimientos populares, con un creciente poder de presión social y participación en la elaboración de políticas públicas que reflejan la afirmación del movimiento democrático.

En este contexto, el Instituto de la Democracia, fiel a su misión de propiciar el estudio de la democracia, el asesoramiento técnico de la Función Electoral, la capacitación y formación en democracia desde un enfoque académico, pedagógico y pluralista, organizó, en diciembre de 2014, las "Jornadas de Intercambio de Experiencias Internacionales para Organizaciones Políticas", en las que participaron expositores de Ecuador, Chile, Uruguay, México, Canadá, Perú, Colombia, España, Costa Rica y Georgia.

Durante el evento, los destacados aportes de participantes nacionales e internacionales, permitieron un enriquecedor debate e intercambio de experiencias sobre temas trascendentales como: centros de pensamiento; financiamiento, autofinanciamiento y optimización de recursos; experiencias comparadas de vida; estructura interna; y planificación estratégica

de las diversas organizaciones políticas participantes. Los centros de pensamiento o "think tanks" pueden contribuir a mejorar la calidad de la política, pues son instituciones o grupos de expertos de naturaleza investigadora en el ámbito de las Construcciones Ciudadanas y Ciencias Sociales, vinculadas o no a los partidos políticos o grupos de presión, pero que se caracterizan por algún tipo de orientación ideológica marcada de forma más o menos evidente ante la opinión pública. Dado que su actividad consiste en la reflexión intelectual -orientada desde un supuesto ideológico- sobre asuntos científicos, estratégicos, culturales, de política y economía nacional e internacional, resultan de allí consejos o directrices que, posteriormente, los partidos políticos u otras organizaciones pueden o no utilizar para su actuación en sus propios ámbitos.

La política tiene que ver con lo público, con lo que le interesa al conjunto de las personas más allá de la vida individual. Max Weber, además de considerar a la política como un concepto muy amplio, entiende la política como el ejercicio del poder y su influencia sobre la dirección de una asociación política que, en el caso actual, es el Estado. Por tanto, la política es la forma en la que se quiere influir en el Estado, el cual refleja los intereses de la mayoría, por lo tanto, habría que influir en aquellas cosas que interesan a esta mayoría.

El evento, organizado por el Instituto de la Democracia, cumplió a cabalidad con su objetivo de ir creando nuevos mecanismos de cooperación horizontal, respetando la soberanía y la normativa de cada Estado; contribuir a la democratización de las estructuras internas de las organizaciones políticas, que deben elegir a sus dirigentes a través de la participación política de las bases, donde los militantes y adherentes sean ciudadanos activos constructores de la política, porque de la política depende el futuro de un país. **OE**

<sup>1</sup> Asesora electoral-Instituto de la Democracia.

## Me llaman la cimarrona<sup>1</sup>

De cada semilla que cae  
Nace una cimarrona  
De cada cimarrona  
Nace una esperanza

Cimarrona soy  
Porque me lo enseñó  
Los dioses que le cuento yo  
Yemayá y el Dios chango  
Hayan orisha nos transmitió  
El canto de los tambores  
Para difundir a los pueblos  
Todas las realidades  
Para que todos vivamos  
En completa igualdad.

Cimarrona fue María  
Illesca  
La que defendía su cultura  
Esta es una experiencia bien  
sentida  
Que en un país pluricultural y multiétnico  
Todos tenemos derechos a una buena vida  
Porque los derechos están reconocidos  
En la constitución digo  
Pero en este país racista aun no lo han entendido.

Las cimarronas transmitían  
Mensajes y enseñanza a los pueblos

Lo hacían todos los días  
Con amor y alegría  
Con cacumen y mamuncia  
Le cantaban a la vida  
Y las grandes cimarronas con valentía  
No demostraban cobardía



Cimarrona ante un término despectivo  
Ahora en término reivindicativo  
Somos las verdaderas autoras  
De nuestra sociedad ahora  
Con altivez y grandeza  
No negamos nuestra voz  
Defendemos nuestra historia  
Nos aceptamos como somos  
Y rompemos las fronteras  
En busca de una sociedad nueva.

Le contamos al Ecuador y al mundo  
Exigimos se destierre toda clase de racismo  
Porque los Afros ya nos hemos organizado  
Para romper el esquema que nos ha esclavizado  
Pedimos a los medios de comunicación  
Que ilustre en identidad a la nación  
Y no digan estereotipo de discriminación  
Y siguiendo con la tradición  
Esto le decimos las cimarronas de San Lorenzo del  
Pailón. **OE**



1. Amada Cortez Caicedo, poetisa afroecuatoriana, esmeraldeña de nacimiento.

## NOTICIAS INTERNACIONALES

### Elecciones inéditas en Guatemala, 2015

El pasado 6 de septiembre se llevaron a cabo las más inéditas elecciones generales en Guatemala pues transcurren durante una de las mayores crisis políticas de dicho país. El expresidente Otto Pérez Molina tuvo que renunciar al cargo y se encuentra en prisión provisional, acusado de encabezar una red que presuntamente cometió delitos fiscales. En la primera vuelta el claro ganador fue Jimmy Morales, del partido Frente de Convergencia Nacional (FCN), él es economista de carrera y comediante de profesión. A la segunda vuelta lo acompañará el empresario Manuel Baldizón o la ex primera dama Sandra Torres para definir quién será el próximo presidente de Guatemala. El ganador tendrá una fuerte presión encima ya que Guatemala marca un gran precedente para la región al encarcelar a un presidente de la República por corrupción.

## NUESTROS LECTORES



“Material de gran valía para el acontecer democrático del país, por lo cual le expreso mi agradecimiento”

**Abg. Alfredo Ruiz**  
Juez de la Corte Constitucional

“Las publicaciones recibidas serán de mucha utilidad en el desarrollo de mis funciones”

**Dr. Miguel Pérez**  
Juez Principal del Tribunal Contencioso Electoral



## PUBLICACIONES



**Instituto de la Democracia**  
Cartillas “Programa de gobernanza local”  
Agosto 2015

Es un compendio de siete cartillas producto de un comité interinstitucional que abordan: revocatoria de mandato; democracia comunitaria; administración financiera para gobiernos parroquiales; herramientas WEB 2.0 para la transparencia y participación política; construyendo gobernanza local desde una perspectiva de género; asambleas ciudadanas locales y sistema de participación; y sensibilización en el enfoque de igualdad intergeneracional. Dichas cartillas se enmarcan en el Programa de Gobernanza local (segunda fase) para los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, Municipales y Parroquiales Rurales, cuyo objetivo se orienta a fortalecer sus capacidades de gestión.



**Consejo Nacional Electoral**  
Análisis estadístico N.01: Evolución del ausentismo en elecciones de los años 2009-2013-2014  
Julio 2015

Es el primer número de los folletos de análisis estadístico y aborda la evolución del ausentismo desde las elecciones 2009 hasta 2014. Toda la información se encuentra desagregada por provincia, por género, por tipo de voto y por voto facultativo según edad. Además se encuentra la evolución del ausentismo de los extranjeros, personas con discapacidad y miembros de FF.AA y policía nacional.



**Instituto de la Democracia**  
Intercambio de experiencias internacionales para organizaciones políticas  
Agosto 2015

La publicación recoge todas las intervenciones que se realizaron en el “Taller de Jornadas de Intercambio de Experiencias Internacionales para Organizaciones Políticas”, que se realizaron en Quito, diciembre 2014. Las temáticas abordadas fueron: centros de formación de cuadros y centros de pensamiento; financiamiento y optimización de recursos; estructura interna; y planificación estratégica para organizaciones políticas.



La Gaceta OPINIÓN ELECTORAL es una publicación del Instituto de la Democracia.

Las opiniones aquí vertidas son de responsabilidad de los autores y no expresa ni compromete el pensamiento del Instituto de la Democracia.

Director Ejecutivo: Milton Paredes Paredes • Editora: Nately Soria Moya • Investigación: María Virginia Herdoíza  
• Diseño: Karla Jiménez • Impresión: Valepublicidad

